

**RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL**

**EF/92.2000 N° 055-2012**

**San Isidro, 19 OCT. 2012**

**Visto:** La Carta EF/92.2604 N° 026 – 2012 y el Informe EF/92.2604 N° 14 - 2012 - BN emitidos por el Departamento de Logística.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Gerencia General EF/92.2000 N° 004-2012 de fecha 19 de enero de 2012, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Banco de la Nación correspondiente al año 2012, en adelante PAC 2012; el mismo que fue modificado mediante las Resoluciones de Gerencia General EF/92.2000 N° 020 y 032-2012 de fechas 16 de mayo y 20 de julio del 2012 respectivamente;

Que, el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, establece que cada Entidad elaborará un Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos. Los montos estimados a ser ejecutados durante el año fiscal correspondiente deberán estar comprendidos en el presupuesto institucional. El Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones serán aprobados por el Titular de la Entidad, que para el caso del Banco de la Nación es el Gerente General, conforme a lo establecido en el artículo 5° numeral 1, concordado con el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, en adelante el Reglamento, modificado por el Decreto Supremo N° 138-2012-EF;



Que, el artículo 9° del Reglamento establece que el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales; cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;



Que, conforme al Informe Técnico de Vistos se sustenta la modificación del PAC 2012, concluyendo que se debe proceder con la modificación planteada por cuanto: i) Se ha realizado en mérito al requerimiento efectuado por el área usuaria, el mismo que el Departamento de Logística encuentra conforme, ii) Se ha efectuado de conformidad con la asignación presupuestal, y iii) Es conforme con la reprogramación de metas institucionales; lo que ha motivado la inclusión del proceso de selección;



**María Chacaltana Romero**  
Abogada  
Reg. CAL 44757



**RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL**

**EF/92.2000 N° 055-2012**

Que, en consecuencia procede modificar el Plan Anual de Contrataciones del Banco de la Nación correspondiente al año 2012.

Por los fundamentos antes expuestos;

**RESUELVE:**

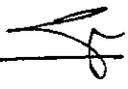
**Artículo 1.-** Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Banco de la Nación correspondiente al año 2012, según consta del Anexo 1 – Inclusión, el mismo que se adjunta y que forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** El Departamento de Logística queda encargado de publicar la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado.

**Artículo 3.-** El Departamento de Logística del Banco de la Nación sito en Av. República de Panamá No. 3664 – 4to. Piso – San Isidro, pondrá a disposición de los interesados el Plan Anual de Contrataciones que se modifica con la presente Resolución, así como en la Página Web del Banco ([www.bn.com.pe](http://www.bn.com.pe))



**Regístrese y comuníquese.**

  
.....  
**JUAN CARLOS GALFRE GARCIA**  
GERENTE GENERAL (e)



  
**Beatriz Chacaltana Romero**  
Abogada  
Reg. CAL 44757



ANEXO 1

INCLUSION DE PROCESO DE SELECCIÓN  
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD  B) AÑO   
 C) SIGLAS  E) RUC   
 D) UNIDAD EJECUTORA  F) PLIEGO   
 G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA EL PAC

CORRELATIVO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES
249	CP	Servicios	Nuevo Core Bancario para el Banco de la Nacion	81	75,003,366	Soles	Recursos Propios	Octubre	Logística	

TIPO DE PROCESO  
 LP - Licitación Pública  
 CP - Concurso Público  
 ADP - Adjudicación Directa Pública  
 ADS - Adjudicación Directa Selectiva  
 AMC - Adjudicación de Menor Cuantía

